



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **27 días del mes de noviembre del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974” del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**, Diputados: Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Reyna Arely Durán Ovando, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y Judith Rodríguez Villanueva, **bajo la presidencia de la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. 3. Reanudación de la verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la ciudadanía, conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, en razón de las prevenciones efectuadas y Presentación del informe del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para la presentación de iniciativas ciudadanas, respecto de las siguientes: a) Iniciativa de decreto por el que se declara el día 21 de septiembre “Día estatal de la Paz”, presentada por los ciudadanos Enrique Miguel Paniagua Lara, Alberto Jorge Ovando Martínez y Erika Lizbeth Cornelio Ramos. b)



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, presentada por la ciudadana Suemy Guadalupe Méndez Acosta. c) Iniciativa de reformas a la Constitución Política del Estado de Quintana Roo en sus artículos 95 fracción I y 96 fracciones I y II, así como a la Ley de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, presentada por los ciudadanos Jorge Yeladaqui Arceo y Rubén Alberto Reyes y Pérez. d) Iniciativa para derogar todos los artículos y párrafos de la Ley de tarifas de agua potable, presentada por el ciudadano Mario Ulises Lara Velázquez. 4. Verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la ciudadanía, conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo. 5. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo décimo transitorio al decreto número 97 denominado “Por el que se expide la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo”, publicado el día 22 del mes de septiembre del año dos mil diecisiete en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado. 6. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7. Asuntos Generales. 8. Clausura. -----
Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **4 Diputados** integrantes de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. -----
Habiendo quórum, la Diputada Presidenta declaró **instalada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 16:14 horas del día 27 de noviembre de 2019.** -----
Seguidamente se procedió con la **Reanudación de la verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la ciudadanía, conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, en razón de las prevenciones efectuadas y Presentación del informe del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para la presentación de iniciativas ciudadanas, respecto de las siguientes: a)**



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"
"Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad."

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Iniciativa de decreto por el que se declara el día 21 de septiembre "Día estatal de la Paz", presentada por los ciudadanos Enrique Miguel Paniagua Lara, Alberto Jorge Ovando Martínez y Erika Lizbeth Cornelio Ramos.

b) Iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, presentada por la ciudadana Suemy Guadalupe Méndez Acosta.

c) Iniciativa de reformas a la Constitución Política del Estado de Quintana Roo en sus artículos 95 fracción I y 96 fracciones I y II, así como a la Ley de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, presentada por los ciudadanos Jorge Yeladaqui Arceo y Rubén Alberto Reyes y Pérez.

d) Iniciativa para derogar todos los artículos y párrafos de la Ley de tarifas de agua potable, presentada por el ciudadano Mario Ulises Lara Velázquez.

Por lo que la Diputada Presidenta señaló que en reunión pasada se acordó prevenir a los promoventes de 2 iniciativas ciudadanas, por lo que le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico de la Comisión para que se manifieste al respecto, señalando el secretario técnico que en reunión pasada se inició la verificación de las formalidades por cuanto a 4 iniciativas ciudadanas, de las cuales 2 cumplieron y a las 2 restantes se les previno para subsanar las omisiones, siendo que solo 1 de los promoventes dio atención a la prevención efectuada, señalando además que es de



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

considerarse que se turnen a la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para que en caso de que así lo determine, realice la versión pública de las iniciativas, y cumplimentado lo anterior se remitan a la presidencia mesa directiva para su trámite respectivo. -----

Seguidamente se abrió el espacio para la participación de los Diputados y no habiendo intervenciones, la Diputada Presidenta presentó un proyecto de Informe de verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para la presentación de iniciativas ciudadanas, el cual ponía a consideración, dándole lectura la Diputada Secretaria, y en el cual se precisó que: PRIMERO. De la verificación de las formalidades para la presentación de iniciativas ciudadanas, la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos determina que si cumplen con los requisitos previstos en los artículos 41 fracción IV y 68 fracción IV, en relación con el artículo 37, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como los artículos 6, 27 y 28 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, las iniciativas siguientes: 1. Iniciativa de decreto por el que declara el día 21 de septiembre “Día estatal de la Paz”, presentada por los ciudadanos Enrique Miguel Paniagua Lara, Alberto Jorge Ovando Martínez y Erika Lizbeth Cornelio Ramos; 2.



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, presentada por la ciudadana Suemy Guadalupe Méndez Acosta, y 3. Iniciativa de reformas a la Constitución Política del Estado de Quintana Roo en sus artículos 95 fracción I y 96 fracciones I y II, así como a la Ley de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo (sic) y la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, presentada por los ciudadanos Jorge Yeladaqui Arceo y Rubén Alberto Reyes y Pérez, como miembros de la asociación civil Liberales por los valores y/o liberales por una verdadera democracia; en consecuencia, por conducto de la Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos solicítase a la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Poder Legislativo analice el contenido de dichas iniciativas y en el caso que así lo determine elabore la versión pública que corresponda para salvaguardar la información clasificada como reservada o confidencial que pudiera estar contenida en las mismas y posteriormente, de conformidad al artículo 31 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo y a efecto de iniciar el trámite del proceso legislativo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, remítase la documentación original que integra el expediente de cada una de las iniciativas referidas con



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

antelación, a la Presidencia de la Mesa Directiva en turno de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, por conducto de la Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; y SEGUNDO. De la verificación de las formalidades para la presentación de iniciativas ciudadanas, la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos determina que no cumple con los requisitos previstos en los artículos 41 fracción IV y 68 fracción IV, en relación con el artículo 37, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como los artículos 6, 27 y 28 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, la iniciativa siguiente: 1. Iniciativa para derogar todos los artículos y párrafos de la Ley de tarifas de agua potable del Estado de Quintana Roo presentada por el ciudadano Mario Ulises Lara Velázquez, en consecuencia, con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo esta iniciativa se tienen por no presentada y se procederá a su archivo como asunto concluido, y se ordena el envío de la documentación original que integra el expediente a la Dirección de Archivo General y Biblioteca, por conducto de la Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. -----
Al término de la lectura del proyecto del informe, se tomó la asistencia del Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo,



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

continuando la reunión con 5 diputados integrantes de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, y puso a consideración el mismo, y no habiendo intervenciones se sometió a votación nominal el informe de verificación, siendo aprobado el informe por unanimidad con 5 votos a favor de los presentes, por lo que se procedió a la firma, instruyéndose el trámite respectivo. --- Continuando la reunión se procedió con la **Verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la ciudadanía, conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo. -----**

Por lo que la Diputada Presidenta señaló que se llevaría a cabo la verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas que presenta la ciudadanía, siendo que se verificarían dos iniciativas ciudadanas que fueron presentadas, por lo que le concedió el uso de la voz al secretario técnico de la comisión para manifestarse al respecto. En consecuencia, el Secretario Técnico de la comisión se pronunció respecto de la Iniciativa Ciudadana para que el H. Congreso del Estado declare el año 2020 como el “AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE CANCUN”, presentada por la C. Gabriela Margarita Rodríguez



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Gálvez, señalando que era pertinente prevenir a su promovente, y precisando al respecto; y de la Iniciativa Ciudadana de Ley General para Profesionistas y Maestros que trabajan en la docencia en bachilleratos y universidades de Quintana Roo, presentada por el Lic. Efraín Alfredo Muñoz Valadez, señalando que era pertinente prevenir a su promovente, y precisando al respecto. Al término, la Diputada Presidenta señaló que de la verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley, los promoventes, deberán subsanar los errores u omisiones para en su caso, poder continuar con el trámite, por lo que puso a consideración prevenir a los solicitantes de las dos iniciativas que no cumplen con los requisitos de ley, para que, en el plazo que marca la ley subsanen lo requerido, siendo que, en caso de no subsanarse, se tendrá por no presentada la iniciativa ciudadana y se procederá a su archivo como un asunto concluido. Acto seguido el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, efectuó un cuestionamiento, pronunciándose al respecto personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo y no habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la propuesta presentada para que la comisión prevenga a los interesados para subsanar los errores u omisiones, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 5 votos a favor, instruyendo la Diputada Presidenta al personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo, auxilie



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE
NOVIEMBRE DE 2019.**

a la comisión para efectuar las notificaciones respectivas. ----
Continuando con la reunión, se procedió con el **análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo décimo transitorio al decreto número 97 denominado “Por el que se expide la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo”, publicado el día 22 del mes de septiembre del año dos mil diecisiete en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado.** -----

Por lo que la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo, para que emita su opinión técnica respecto a la iniciativa en análisis. Por lo que el personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo se pronunció respecto de la iniciativa, ampliando al respecto. -----



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Posteriormente, se abrió el espacio para la **intervención de los ciudadanos diputados**, haciendo uso de la voz el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, quien se pronunció respecto al tema en análisis. -----

No habiendo más intervenciones, la Diputada Presidenta declaró un receso del análisis de la presente iniciativa, para reanudar el mismo con posterioridad. -----

Seguidamente se procedió con los **Asuntos Generales**, señalando la Diputada Presidenta que se recibió una solicitud por parte de Somos tus ojos por la Transparencia por Quintana Roo, requiriendo al Secretario Técnico amplié al respecto. En consecuencia, el Secretario Técnico de la Comisión, dio lectura a la solicitud, y preciso que, en razón de existir un procedimiento vigente, y al no existir aún una resolución, se recomienda que la Comisión no emita pronunciamiento alguno con relación a la solicitud realizada en estricto respeto a la autonomía del órgano garante. -----

No habiendo más intervenciones y habiéndose agotados los asuntos a tratar **la Diputada Presidenta, declaró clausurada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 16:45 horas del día 27 de noviembre de 2019.** -----



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE
NOVIEMBRE DE 2019.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. EUTERPE ALICIA GUTIERREZ VALASIS

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. REYNA ARELLY DURAN OVANDO